

S.E. N°04-2024

20/06/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria cero cuatro dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el día jueves 20 de junio del 2024, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y catorce minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Alejandro Arias Ramírez -Presidenta Municipal

Alba Luisa Galeano Nuñez – Vicepresidenta Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala

Álvaro Logan Jiménez Castro

Lorena Barrantes Porras

REGIDORES SUPLENTE:

Emmanuel Antonio Jiménez Cruz

Andry Morales Rodríguez

Karla Quesada Cordero

Vivian de los Ángeles Fuentes Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Jesús Alberto Alfaro Ulate

Sara María Cortes González

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Anthony Fallas Jiménez -Alcalde Municipal

Mariela Quirós Campos-Vice alcaldesa Municipal

Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal

Lcda. Maricel Murillo Barrantes – Abogada Concejo Municipal.

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.- AUDIENCIAS:

- **Fondo de Apoyo para la Educación Superior y Técnica del Puntarenense(FAESUTP).**
- **Universidad Estatal a Distancia(UNED)**

ARTICULO III.

Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y diez minutos exactos.

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Alejandro Arias Ramírez se conoce lo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO – AUDIENCIA: FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICA DEL PUNTARENENSE(FAESUTP).

INCISO N°3:

Se conoce por parte de FAESUTP una nota en la cual externa la no participación en la sesión.

Lo anterior, por motivos de salud del Señor Christian Porras Fernández-Director Ejecutivo.

ENTERADOS.

INCISO N°4:UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA(UNED)

Se presentan los Señores: Gerardine Chaves Zúñiga-Coordinadora Territorial-Pacífico Central y el Señor Luis G. Chaves Quirós-Apoyo Coordinador Pacífico Central

Presentan lo siguiente:

S.E. N°04-2024

20/06/2024



MONTES DE ORO

Oferta de Cursos 2024
Concejo Municipal y Concejos distritales





CURSO GESTIÓN DISTRITAL DEL DESARROLLO

Dirigido a las sindicaturas
y concejalías de distrito del
cantón de **Montes de Oro**

- INICIO** ✓
29 de junio
- PRESENCIAL** ✓
2 sesiones presenciales
y 3 virtuales
- LUGAR** ✓
Centro Inteligente
Comunitario de
Montes de Oro
- CERTIFICADO** ✓
Digital de
aprovechamiento



MATRÍCULA ABIERTA

Acceso a la matrícula
escaneando el QR

Más información con:
Geraldine Chaves: 8372-6304 / Correo: gchaves@unimed.gov.ec
Luis Gonzalo Chaves: 8326-6151 / Correo: lchaves@unimed.gov.ec



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

uj@gma... 2024 17:40



MATRÍCULA ABIERTA
HASTA EL 30 DE JUNIO

CURSO GRATUITO
CONCEJO MUNICIPAL Y POLÍTICA PÚBLICA

Una herramienta para mejorar la calidad de la gestión municipal

- ✓ **DIRIGIDO A:** Regidurías propietarias y suplentes del cantón de **Montes de Oro**
- ✓ **INICIO:** 10 agosto
- ✓ **HÍBRIDO:** 2 sesiones presenciales y 3 virtuales
- ✓ **CERTIFICADO:** digital de aprovechamiento
- ✓ **LUGAR:** Centro Inteligente Comunitario, Montes de Oro

Más información con:
Geraldine Chaves: 8372-6304 / Correo: gchaves@uneducacion.gob.ve
Luis Gonzalo Chaves: 8326-6151 / Correo: lchaves@uneducacion.gob.ve



INSTITUTO
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL



Curso: Gestión distrital del desarrollo

Población Meta: Sindicaturas y Concejalías de Distrito

Certificación 40 horas de aprovechamiento
Cupo máximo: 30 personas
Tiempo máximo de matrícula: Martes 25 de junio

Grupo Montes de Oro

Fecha ejecución:

Del 29 junio al 27 de julio

Presenciales: CECI Miramar

Programación / Hora 08:00 am a 12:00 pm

Sesión 0 Virtual: 29 junio

Sesión 1 Presencial: 06 julio

Sesión 2 Virtual: 13 Julio

Sesión 3 Presencial: 20 de julio

Sesión 4 Virtual: 27 julio (mañana)



Curso Concejo Municipal y Política Pública: una herramienta para mejorar la calidad de la gestión municipal

Población Meta: Regidurías y sindicaturas de distrito

Certificación 40 horas de aprovechamiento
Cupo máximo: 20 personas
Tiempo máximo de matrícula: Jueves 01 de agosto

Grupo Miramar

Fecha ejecución:

Del 10 de agosto al 07 de setiembre

Presenciales: CECI Miramar

Programación / Hora 08:30 am a 11:30 am

Sesión 0 Virtual: 10 agosto (tarde)

Sesión 1 Presencial: 17 agosto

Sesión 2 Virtual: 24 agosto

Sesión 3 Presencial: 31 agosto

Sesión 4 Virtual: 7 setiembre



Con este curso de Concejos de Distrito, recordar que inicia este 29 de junio, por lo que agradecemos que se nos comparta la base de datos de los concejales suplentes y propietarios. **Además de matricular antes del 26 a más tardar.**

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro agradece por esta capacitación, es muy importante para todos y en especial para los

20/06/2024

Concejos de Distrito, donde el Código Municipal en su artículo 103 estipula sobre los proyectos deben de presentar los Concejales en el mes de julio.

El Señor Luis G. Chaves Quirós-Apoyo Coordinador Pacifico Central externa que son herramientas a beneficio del Desarrollo Local y así aprovechar estos espacios y tener ese acercamiento.

El Alcalde Municipal Anthony Fallas J. externa que la UNED ha hecho una gran labor con los Gobiernos Locales y para Montes de Oro no es la excepción, están comprometidos con el Gobierno Local. Gracias por el apoyo, ya que es un pilar para la gestión y para lo cual les agradezco.

El Regidor Luis Montoya Ayala agradece por el esfuerzo a los compañeros de la Universidad y de hecho que hace unos días comentábamos de la oferta formativa y esa parte de los procesos adicionales que son asincrónicos que dice que no le quiere días específicos.

Además, de esta parte formativa en diversas instancias que tiene esta Universidad, hay otras instancias, institutos tienen toda esta oferta programática importantísimo para los Gobiernos Locales , por lo que consulto ¿ si ustedes dan seguimiento o como es la relación que tiene la UNED, con el Consejo Nacional de Capacitación Municipal y de paso también consultarle si tenían el dato de quién en ese momento, se supone o los que sale en el Código Municipal es como el órgano que se encarga también y colabora con ustedes y con otras instituciones en todo este proceso tan importante .

La Sra. Gerardine Chaves Zúñiga responde que si hay comunicación , con el Sistema Nacional de Capacitación Municipal y que agradecemos mucho por la pregunta, porque más bien aprovecho de ella, es el Instituto de parte de la UNED, este quién representa o sea, somos nosotros mi compañera Rosario Vilaboa es nuestra representante y me aprovecho más bien del espacio ; más bien recomendaría que salga un acuerdo por parte del Concejo Municipal, para preguntar sobre la operatividad de este espacio, este sería de mucho provecho, porque en resumen, verdad, siempre ha estado y han hecho esfuerzos de reunirse y dar seguimiento, pero sí creo que este acuerdo ayudaría mucho si las Municipalidades, lo tomaran, ya que habría positivismo hablando para articular esfuerzos que de alguna manera el Instituto lo hace verdad y lo ha venido haciendo con el tiempo. Nosotros hemos coordinamos, por ejemplo, con el IFAM hemos coordinado acciones, incluso con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y otras instancias relacionadas totalmente dentro del Sistema Nacional de Capacitación Municipal, pero

sí dentro del término municipal; o que tienen competencia directa, como la Defensoría, ICODER, en fin, siempre con la máxima de vincularnos y coordinar institucionalmente, pero sí les hago como más bien la salvedad por si lo quieren gestionar y darle el seguimiento y operatividad de ese espacio, que es mucha productividad.

La Regidor Lorena Barrantes Porras externa que se necesita mucha capacitación, lo cual es muy importante y también desde los Concejales de Distrito y el Concejo Municipal.

La Regidor Alba Galeano agradece por estas oportunidades además insto a todos a poder asistir, las clases son los sábados para que podamos participar y gracias por tomarnos en cuenta y ojala se sigan dando estos espacios.

El Presidente Municipal- Alejandro Arias Ramírez agradece a la UNED por tomarnos en cuenta, esperamos que sean aprovechados por todos ya que es muy interesantes abrir estos espacios y está a la órdenes.

ENTERADOS

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°5:

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE ALEJANDRO ARIAS RAMIREZ, DA POR CONCLUIDA LA SESION.U. L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Alejandro Arias Ramírez
Presidente Municipal